BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo De Desarrollo Local de Kennedy

FECHA: 27 / julio / 23 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** 61

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité integral # 10 de seguimiento # 42.

HORA DE INICIO: 7:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Nury Albarracín Daza			X							Interventoría Consorcio SCLV	sst1kennedy@outlook.co	3123230618	
Carlos Benavides M.			X							Interventoría Consorcio SCLV	maquinariaselv@outlook	3132110586	
Jorge E. Tamayo M.			X						X	Interventoría Cons. SCLV	kennedy.financiero@gmail.com	3A-4410999	
Ana Leonor Porras			✓						✓	Interventoría social	deoporras@gmail.com	3212071444	
Sandra Pinto			✓						✓	XIE. S.A.	xie.sst62@gmail.com	3208932056	
María Camila Pérez Ram			X						X	XIE. S.A	xie.ambi.ad@gmail.com	3102457234	
Lucas Restrepo Parga			X						X	Interventoría.	U233SCLVkennedy@outlook.com	3002133006	
STEBAN GONZALEZ			X						X	Xie S.A.	fgonzalezcba@gmail.com	3106192089	
Daniel Alberto Alcántar R.			X						X	Xie SA.	daar1988@gmail.com	3105678649	
ARTURO ZARATE M.			X						X	INTERV. SCLV	arturozarate04@yahoo.com	3157268021	
Pablo Augusto Castillo			X						✓	Interv. Esp. Hidraulica	pablo.castillo@claviality	3117556026	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo De Desarrollo Local de Kennedy

FECHA: _____ **Virtual:** ____ **Presencial:** ____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: _____

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Daniela Diaz			X							Interventoria Consorcio SCLV	dlaura898@gmail.com	3166827041	
Mario Javier Delgado Carrazo			X						X	Interventoría /Esp. Urbanismo	majn.arq@gmail.com	3132124564	
Jimmy Monterrosa H.			X						X	FDKL - XIE	monterrosahoyos@hotmail.com	3008742281	
Juan Manuel Alba Rojas			X							Interventoria Consorcio SCLV	juan.alba@lavialidad.com	3107671842	
Oswaldo Ladino Chavez			X						X	Interventoria Consorcio SCLV	dir.vial@silcarra.com.co	3103178077	
Danilo Meneses Toro			X						X	FDLK- Infraestructura	Danilo.Meneses@gobiernobogota.gov.co	3118988039	
Andrés Mauricio Rojas L.			X						X	FDLK-Infraestructura	andres.m.llanos@gobierno.gov.co	3059034773	
A. Milena Medina			X						X	Contratista - XIE S.A	XIESocial@outlook.com	3102504420	A. Milena M.
Acevedo Gina M			X							Contratista XIE SA	xiekennedyfdl@gmail.com	3142053784	
Karen Julieth Morales R.			X							Interventora - SCLV	1233kennedysclv@outlook.com	3143253124	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Comité Integral No. 10 de seguimiento No.42

Se da inicio a comité integral No.10 de seguimiento No.42 en las instalaciones de la Interventoría con la presencia del contratista de obra grupo 1 XIE S.A y la supervisión del FDLK.

Orden del día

Componentes

a. Componente SST

-Ingresos en la semana: 5 ayudantes, 1boal y 1 operador.
-Retiros en la semana: 1 oficial y 2 ayudantes.
- Indicador de rotación: 7%
-Ausentismo: 5.33%
-Informe semanal 42: Aprobado
-Informe Mensual 8 (mayo): Aprobado
-Informe Mensual 9 (junio): en revisión por parte de interventoría.
-***Calificación mensual:*** junio 98.44%
-Calificación semanal: 100%

Obra:
Se han efectuado los recorridos junto al contratista en obra, se han atendido las observaciones por parte del contratista de la señalización, orden y aseo.

La interventoría hace la presentación de la siguiente imagen, en donde se evidencia que el contratista tapa los huecos para las cajas de inspección del monoblock con cinta y una hoja de papel. La interventoría hace la recomendación de que se realice una medida más preventiva como la colocación de listones de madera que cubran en su totalidad el agujero y no se presenten accidentes a futuro.



Imagen 1.

La interventoría demás indica que se evidencio en recorrido de obra que los cerramientos no se están haciendo de la manera correcta como se evidencia en la imagen 2.

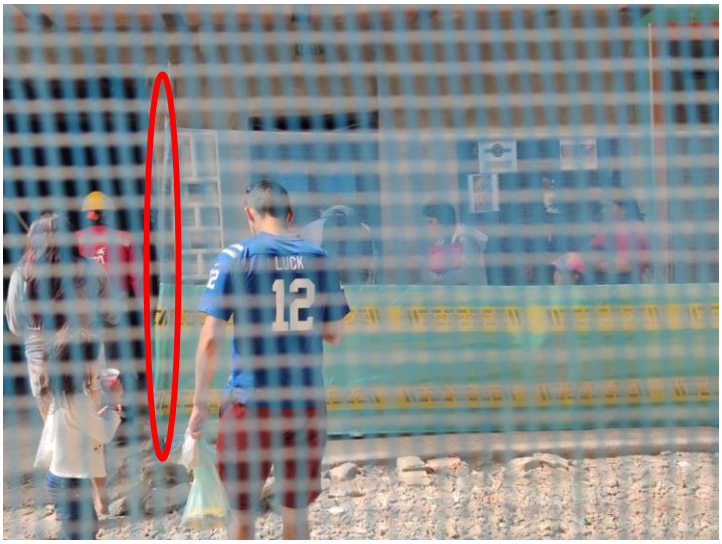


Imagen 2.

La interventoría indica que se evidencio en recorrido que hay personas dentro del cerramiento, y este no está completo, a altura de la cara de la niña se evidencio en campo que en uno de los

rollizos había a una puntilla salida del cerramiento, es necesario que se realice la revisión de estas para que queden dentro del cerramiento y evitar cualquier tipo de accidente.

Por otra parte, la Interventoría le solicita al especialista de tránsito que contratista que realice la revisión de las longitudes que deben tener el espacio público y la calzada, puesto que se evidencien a presentación de la imagen 3, que el espacio para el peatón en el andén está muy reducido.



Imagen 3.

La Interventoría indica que el COI indica que el andén tiene 1.50 cm, el andén de la parte izquierda de la imagen 3, solo tiene 60 cm, esto lo que puede provocar es que Secretaria de movilidad – SDM haga un llamado de atención por no respetar los parámetros del PMT. Se solicita al contratista respetar y cumplir a cabalidad con los COI y PMT. También se recomienda al contratista que para estos casos puede solicitar un PMT típico para andenes con ancho variable, buscar una solución que no implique afectaciones a la comunidad.

El componente técnico de la interventoría solicita al contratista se reevalúe la ampliación de 15 el sendero peatonal, porque el contratista lo iba a realizar de 4 metros y en esta prioridad se instalara monoblock de 15, realmente son 3. 85 m.

La Interventoría indica que se realiza seguimiento al contratista respecto a lo que el mismo propone, la interventoría siempre la ha indicado al contratista desde el principio que si había casos especiales se debía realizar la solicitud de los PMT especiales se realizaran con el fin de no incumplir ante las solicitudes realizadas a la SDM.

El contratista a la fecha solo presento un ajuste al PMT para la Calle 40 sur, y ya se terminó, el contratista debe hacer lo mismo para las siguientes calles las cuales tengan esos casos particulares.

El FDLK solicita al contratista retroalimentar el PMT bajo las condiciones que ya se identificaron.

El especialista de transito de la interventoría indica que el contratista nunca se ha planteado una solicitud de permiso a la SDM para una zona de descargue en determinada hora. Este descargue el contratista siempre lo realiza internamente.
Además, el segundo de los PMT cuando de paramento a paramento es muy corto, si no se platea el esquema de las dos etapas, se debe platear un nuevo esquema.

El FDLK indica que el ancho que se tiene es el ancho mínimo, si bien es cierto que la interventoría tiene razón, se deben realizar unos cálculos matemáticos para justificar el ancho técnicamente, para poder garantizar el ancho de excavación.

Se solicita al especialista del contratista para buscar una solución.

El contratista indica que se realizaron las debidas medidas correctivas de todos los aspectos que se han evidenciado, se han cerrado los broches y se han tapados los huecos con tablas y restos de monoblock para evitar accidentes.

El contratista indica que es necesario que el especialista de la Interventoría vaya a campo para realizar las verificaciones e informar al contratista si esta correcta o no la implementación del PMT. La interventoría indica que el que debería revisar si se está cumpliendo con lo radicado en los planos del PMT es el especialista del contratista, el contratista debe buscar la solución de esta prioridad.

b. Componente Ambiental

-Informe semanal 42: Aprobado
-Informe Mensual 9 (junio): Aprobado
-***Calificación semanal:*** 100%

El contratista manifiesta que se realizó la radicación la semana pasada de la solicitud de fresado de UMV, ya aprobó el residente ambiental, pero falta la aprobación de director de interventoría, y se requiere realizar una nueva solicitud.

El FDLK indica que el contratista puede solicitar el material sin solicitar un certificado, se puede realizar la radicación el mismo día, puede solicitar hasta 3000 m³. El proceso con la UMV es primero realizar la solicitud, si hay una resolución vigente por parte de ellos emiten un acta de disposición de fresado y cuando se tiene el acta firmada por el FDLK y la UMV, se procede a remitir los documentos de maquinaria y de personal (conductores) para que se avale el ingreso al patio.

El componente SST de interventoría solicita al contratista que cuando se realce la solicitud de fresado, se adjunten siempre las planillas de seguridad social, y siempre remitan los documentos requeridos, puesto que se evidencia que casi siempre remiten la documentación incompleta.

La Interventoría indica se informe el estado de cantidades de fresado. El contratista menciona que se realizó una mesa de trabajo con componente ambiental de interventoría en donde se pusieron las cantidades reales de fresado que se están instalando y cobrando sobre actas.

El FDLK aclara entonces que lo que ha llegado de fresado en obra esta comparado contra lo que se ha cobrado, el contratista menciona que hay un déficit en el material que está en el acopio, en la capa que se ha asentado y el desperdicio.

Por otra parte, el contratista menciona que el FDLK no ha remitido las certificaciones de fresado, de los 300 m³ que inicialmente se habían utilizado no se tiene certificación. El FDLK informa que este material es donado, se debe certificar. Además, se deben certificar también por medio de la interventoría los 1000 m ³ que se habían solicitado a la UMV., con el fin de poder realizar el cargue de mayo y junio de 2023.

c. Componente de gestión social

-Informe semanal 42: Aprobado

-Informe Mensual 9 (junio): Aprobado
-***Informe Mensual 10 (julio):*** El contratista lo radicara el 28 de julio
-***PQRSD:*** un total 22, 5 abiertas las cuales se les ha realizado seguimiento y están en los tiempos para dar respuesta.

El componente de gestión social indica que el contratista presento un listado en el cual indicaba que priorización se tiene en la ejecución de las prioridades, pero esta no es la misma lista que se tiene aprobada.

El contratista manifiesta que hubo una confusión en los CIV, cuando se solicitaron ciertas actas de vecindad a unas prioridades de manera urgente, se realizaba la verificación con un listado, listado el cual no concordaba con el componente técnico, es por ello que se trocaron varios CIV.

Se seguirá revisando el listado de acuerdo a lo estipulado contractualmente.

En cuanto a actas de vecindad se realizaron por parte del contratista actas de las prioridades 2,40,43 para revisión de la Interventoría. Son aprobadas la prioridad 1,40, 2. El contratista se encuentra realizando el levantamiento de actas para las prioridades 19,37 y 38; y actas de cierre de las prioridades ya asfaltadas el contratista manifestó que no realizara las actas hasta cuando no se termine los bolardos y acabados.

Por otra parte, la presentación del comité FDLK No. 7 ya fue aprobado y remitido al FDLK para su revisión y aprobación, para el comité que se realizará el viernes 28 de julio de 2023 a las 8: 00 am.

El componente de gestión social de Interventoría indica que surgió una duda en cuanto a la implementación del PMT, si se levanta el PMT continúan los puntos satélites en las prioridades, se decidió con el contratista que se levantaran los 5 puntos satélites de información de las prioridades ya asfaltadas.

-Calificación semanal:100%

d. Espacio público

La Interventoría indica que lo que se ha podido identificar en terreno, es que hay un avance significativo en la construcción de espacio público. Se han venido realizando los ajustes y soluciones en cuanto a accesos vehiculares y peatonales de los predios aledaños.

Se evidencia que ninguna de las PQRSD activas a la fecha del componente social, refieren a espacio público. Con el contratista se han venido realizando recomendaciones a la comunidad para que se cuide el espacio público y se conserve hasta el recibo de las mismas. La comunidad ha adecuado algún tipo de rampas móviles, para facilitar el acceso.

Por otra parte, se abrió un acta de compromiso ya que se evidencio en recorrido que en las prioridades donde ya se terminó espacio público, los propietarios han adecuado fuera de sus casas la cama o casa de sus mascotas (perros). Se considera que desde que no haga interferencia con el paso del peatón o zona de circulación, no es un tema que interfiera con el recibo del espacio público.

El FDLK indica que, si la interventoría ve este tema como una problemática, puede elevar la solicitud a la alcaldía. La interventoría indica que no se elevara el tema, porque el área de circulación del espacio público no se está invadiendo ni obstaculizando.

Por otra parte, el FDLK solicita saber si están de acuerdo los especialistas de espacio público de la Interventoría y el contratista con la solicitud del cambio de bolardos que se presentó. El contratista manifiesta que técnicamente por seguridad si están de acuerdo con el cambio por el hurto de bolardos metálicos. El especialista del contratista menciona que no hay ningún tipo de inconveniente con el cambio, siempre y cuando se localice un bolardo que no se susceptible a robos. El FDLK solicita que se defina el cambio de dichos bolardos, ese NP ya se discutió con la Interventoría y están en aras de aprobación por parte de la interventoría.

e. Redes secas

La Interventoría menciona que no se ha podido realizar la verificación del inventario de redes secas, puesto que se necesitan los planos de VANTI para realizar la revisión, el contratista realizara la remisión de los mismos.

f. *Redes Húmedas*

El contratista manifiesta que se han estado realizando una serie de documentos en los cuales se radicaran las propuestas de optimización de temas de drenajes, en la cual se ajusten algunas manijas las cuales se consideran necesarias, pudiendo corregir las pendientes longitudinales y evitando intervenir CIV aledaños de alto tráfico.

El contratista manifiesta que hay un caso particular en la prioridad 16 en la cual se ha evidenciado que se tienen por diseños unos sumideros en la abscisa K0+20, es decir 20 m a inicio del CIV, en la cual hay una serie de sumideros que está conectado un pozo, a una red de 12 pulgadas que sale a una red existente que está en el CIV aledaño, CIV que tiene alto tráfico, tiene alto flujo de alimentadores, SITP y para la intervención estarían por fuera del límite de intervención del CIV como tal.

La contratista plantea como solución para este caso, que como la vía aledaña tiene sardinel y hay sumideros inmediatamente a la salida del CIV, se pude manejar todo por escorrentía a los sumideros existentes y así se evitaría realizar esa obra. La escorrentía será superficial en el punto alto.
La solución planteada por el contratista a primera vista es favorable para la Interventoría y el FDLK. El contratista radicara dicha propuesta para las prioridades 4, 8,9, 15, 16 y para cuando 28 y 12 cuando estén terminadas.

Por otra parte, se solicitará realizar una especie de baipás para la continuidad del flujo en un segmento en donde hay interferencia con un poste, puesto que no se puede instalar sumidero y realizar la conexión porque no hay red pluvial sobre el CIV, lo que se plantea es tomar el orificio lateral del canal de inspección del monoblock por medio de un baipás para darle continuidad a la escorrentía.

El especialista del contratista manifiesta que en los diseños iniciales se evidencia que hay un error el cual evidencia que no implantaron los postes en el diseño hidráulico y ahora no se puede realizar un replanteo e interfieren con el eje del monoblock. La Interventoría indica que se deberá realizar la revisión de esta propuesta, porque puede no la apruebe la EAAB. Se evaluará la propuesta en mesa de trabajo.

Por otra parte, la interventoría informe el estado de inspecciones CCTV, el contratista manifiesta que se tiene realizar la programación del trabajo con la empresa de parques industriales, se está a la espera de la confirmación, se piensa desarrollar las actividades la próxima semana y realizar la radicación del cronograma actualizado el viernes 28 de julio de 2023. El FDLK solicita se de

celeridad al tema, puesto que el contratista está muy quedado con la inspección, además se aclara que antes de entrar a intervenir cualquier CIV ya se debería contar con ese informe.

El contratista manifiesta que de los 23 CIV abiertos, o que requirieran algún colector aledaño que mangas, solo hay 5 segmentos que carecen de inspección con CCTV, las prioridades 1, 4, 5, 11, 13 y 18. De las otras ya PAVCO realizo la evaluación estructural de la tubería de los 23 CIV.

La Interventoría solicita al contratista tener más tacto con este tema, y está a la espera que las prioridades pendientes no cuenten con alguna interferencia.

g. Diseño geométrico

La Interventoría manifiesta que el ultimo alcance a los diseños geométricos, el especialista del contratista debe realizar el ajuste de las prioridades 8 y 9. Se evidencia que hay diferencia en la cartera de replanteo VS el diseño. Como se realizará el ajuste del diseño hidráulico se deberán realizar las correcciones.

h. Máquina y equipo

La Interventoría indica que la semana pasa se aprobaron las maquinas (compactadoras), el contratista ya está preparando la pavimentación.

La Interventoría le recomienda un poco más de disciplina con los pre-operaciones, y se evidencia en los recorridos que unos operarios no han realizado la revisión y diligenciar el formato. Si bien a final de mes el contratista los entrega, se solicita se haga de manera diaria.

i. Tránsito y transporte

La interventoría manifiesta que, los estados de los CIV a la fecha son:

- ***Etapa 1:*** 22 CIV
- ***Etapa 2*** 10 CIV
- ***Etapa 3:*** 11 CIV

La interventoría además indica que las

- Prioridades 3, 21 y 22 tiene vigencia del PMT hasta hoy 27 de julio de 2023.
- Prioridades 24 y 25 tienen vigencia de PMT hasta el 3 de agosto de 2023.

- Prioridades 4,13,14,17,18,28,29,30,31,32 y 33 tienen vigencia de PMT hasta el 10 de agosto de 2023.

Por otra parte, la Interventoría indica que debe existir siempre PMT para cualquier actividad que se tenga que realizar en espacio público, eso incluye terminados de obra, rejillas, sumideros, cajas entre otras. Si no se hace con la etapa aprobada se deberá solicitar un PMT típico o especifico.

En cuanto a la señalización también debe haber un PMT, sobre todo cuando se van a realizar las cebras en las equinas.

Para los bolardos se debe tener en cuenta que se pueden presentar unos PMT típicos (revisra la cartilla de la SDM), para que se pueda ajustar a esas obras puntuales, en unos tiempos muy pequeños.

El especialista de la interventoría indica que a partir de ahora el contratista deberá hacer la radicación de los PMT a la interventoría una semana antes de radicar a la SDM. Y tener en cuenta que, si se realizar una observación y se tenga la posibilidad de realizar la corrección a tiempo, tener en cuenta que salga en el tiempo justo en el cual lo necesitan y no se afecte la prioridad por no tener el PMT.

La interventoría estipula que se ahora en adelante se realizara el recorrido con o sin especialista del contratista los días martes.

Se informa al contratista que la SDM aprobó la prórroga de señalización por 2 años.

El FDLK solicita que a los comités integrales asista de manera obligatoria el especialista de tránsito y transporte aprobado.

j. Técnico

La interventoría indica que al corte del martes 25 de julio de 2023.

**Se hace la presentación de los planos por civ y su respectiva actividad. Se adjunta al acta.*

Los 10 CIV en color magenta están pendientes de instalar monoblock, el contratista manifiesta que:

- ***Prioridad 13:*** Ya se completó la instalación de monoblock.
- ***Prioridad 14:*** hoy se está realizando la instalación de monoblock
- ***Prioridad 28:*** hoy se termina de instalar el monoblock.
- ***Prioridad 29:*** finalizando la prioridad 28 se instalará con la instalación del monoblock.

El contratista manifiesta que se está realizando la instalación que llego la semana pasada. A la fecha no se ha recibido más monoblock. El contratista menciona que hay dos prioridades que están pendientes de monoblock como lo son las prioridades 17 y 18, pero esto no alcanza cubrir toda la longitud, se propondrá al director de obra realizar la instalación del monoblock en la prioridad 4 y 32 ya que son segmentos más cortos.

El FDLK solicita fecha de instalación de mezcla asfáltica, el contratista manifiesta que ha presentado un problema, puesto que la planta de asfaltos sigue presentando materiales, con certeza el día vienes 28 de julio de 2023 despacha las prioridades 24 y 21, pero esta indefinido porque es asfalto de a pie y no han dado paso en la vía del llano.

El contratista manifiesta que en cuanto se realice el pago de la cuenta de mayo se pagara al proveedor del asfalto para terminar las prioridades pendientes. Se asfaltaría en 15 días aproximadamente.

En cuanto al monoblock, la Interventoría manifiesta que el contratista está realizando reprocesos, puesto que evidencio que el contratista había avanzado de manera significativa en obra antes, a pesar de no contar con el monoblock y el asfalto, el contratista realizo un pedido de 1100 unidades de monoblock, de los cuales ya fueron despachados 300, quedan pendientes 700 que aún no se sabe cundo llegaran a obra. El contratista manifiesta que la próxima semana el proveedor está despachando el monoblock y se instalara inmediatamente.

Para la interventoría es preocupante puesto que al corte del mes de Julio se deberá descontar al contratista los 1300 metros lineales de monoblock, y no se evidencia el monoblock y se tendrá que cobrar con lo que se tenga. La Interventoría indica que no se trata de afectar al contratista, se trata de que el contratista presente una programación (no contractual) del monoblock y el asfalto para aterrizar a la realidad como se va a trabajar, pero no ha sido radicada por el contratista. El contratista por su parte se compromete a realizar la radicación de la programación.

El FDLK solicita al contratista nuevamente remitir por correo electrónico un cronograma y programación no contractual, de las actividades que se realizaran por CIV y aterrizar en qué estado va cada CIV a la fecha y darle un seguimiento al contrato.

La Interventoría indica que el contratista a la fecha cuenta con:

- 6 frentes de obra activos
- 4 frentes de obra intermitentes
- 2 frentes de obra inactivos

**Se adjunta agenda con los planos del estado de los frentes y sus respectivas actividades.*

En cuanto a temas administrativos:

-***Informes semanales junio:***39,40,41 y 42 sin radicar
-Informe Mensual 8 (mayo): aprobado
-Informe Mensual 9 (junio): Sin radicar.
-Pre-Acta No.10 de recibo parcial No.8 (mayo): Aprobada
-Cuenta No. 8 (mayo): Aprobada y radicada al FDLK
-Pre-Acta No.11 de recibo parcial No.9 (junio): Sin radicar. Se aclara que para este mes no se deberá hacer el descuento, sino hasta el mes de julio, y se cobrará junio por cantidades de diseño.
-Calificación semanal: 95%, senderos peatonales inadecuados

La Interventoría indica que dentro de la siguiente semana se realizara una verificación de todas las cantidades y se van a presentar con los avances y así saber dónde está el desfase.

Por otra parte, el contratista indica que en la prioridad 29, donde está el monoblock de 15, ya no se pude instalar bordillo de 20, es decir que se debe hacer uno de 15, y ya se fundió el espacio público, arreglar y fundir en sitio.

El FDLK recomienda que se revisen las estrategias para que se revisen semanalmente las cantidades ejecutadas en obra y las reportadas, cantidades que se deben sacar en conjunto contratista e interventoría, y así ajustar el último informe semanal. La Interventoría indica que diariamente los topógrafos toman las secciones trasversales, volúmenes y topografías y se concilian, los informes semanales no están aprobados porque el contratista sigue haciendo el

seguimiento con el cronograma del plan de contingencia. El contratista menciona que se están trabajando con los avances conciliados en campo y se deja la nota en la cual se informa que no se presenta actualización de cronograma por el proceso administrativo de multa por incumplimiento al plan detallado de trabajo – cronograma.

El contratista deberá entonces hacer la radicación de la atención de las observaciones de los informes semanales del mes de junio y radicar el informe de la semana 42 del mes de julio.

La Interventoría indica que las observaciones en las pre-actas siempre son por errores en las memorias de cálculo, es por ello que se tarda tanto en ser aprobada la cuenta. La Interventoría por eso insiste en que las cantidades sean con referencia a las cantidades de diseño geométrico. Por ello se realizó mesa de trabajo con el contratista para realizar la revisión de cantidades de la sección de vía, eso quedo finiquitado, y se acordó que eso se entregaba con el reporte de movimiento de tierras que arroja el CAD y unas secciones trasversales de orientación a lo que es el Excel del reporte.

El contratista manifiesta que, en la cartera de topografía si queda el volumen de excavación verdadero, y es lo que se necesita que le paguen, a lo cual la Interventoría responde que el contratista deberá respetar las especificaciones de excavación, la tolerancia de recibo. Si el contratista se sobre escava, solo se pagará la caja. De igual forma con el espacio público.

El contratista indica que, si se realizó el levantamiento de topografía el año pasado en el terreno natural, tiene unas diferencias contra las de diseño, puesto que las cotas volvieron a cambiar porque muchos de los propietarios de la zona botaron escombros, es decir que el volumen que se está cobrando en espacio público no es concordante con los volúmenes de diseño. La Interventoría indica que antes de iniciar la etapa de ejecución el contratista remitió una carta en la cual decía que se acogía a los diseños con la topografía del terreno natural.

El FDLK indica que el volumen de diseño es un marco de referencia, si hay eventualidades o fallos en terreno se deberá remitir un soporte con la justificación avalada por la Interventoría. L a Interventoría indica que por eso se solicitó que para espacio público se realice la evaluación por predio, no se puede realizar por promedio.

Por otra parte, el contratista indica que en la prioridad 234 ya la comunidad dejo restos de aceite o residuos pétreos sobre el asfalto, se deberá comunicar este problema en la reunión con la

comunidad del viernes 28 de julio de 2023, puesto que esto altera las propiedades de la capa asfáltica.

Adicionalmente, la interventoría solicita al contratista realizar el ajuste de la prioridad en la cual hay una luz entre monoblock y anden significativa. El contratista manifiesta que es en la prioridad 21, cuando se construyó el andén se montó el monoblock quedo una luz entre 1 y 2 cm, esa luz se tiene que llenar y confinar, mientras se instala la carpeta asfáltica, si se da campo se demuele la franja de toperol y vuelve y se funde el concreto completo, puesto que no se tiene el asfalto en el momento. La Interventoría indica que no es solo la dilatación, sino también la tableta táctil tiene ondulaciones con relación al nivel del bordillo. Se realizará el ajuste a esta prioridad por parte del contratista.

La interventoría indica que también es importante informar que en la reducción bordillo monoblock el contratista tiene un listado, el cual no es igual al aprobado por la interventoría, el vigente. Se evidencia que hay en un CIV una diferencia de 40 bloques. En campo se solicitó que las dos comisiones de topografía con los PI materializados hagan el ejercicio de cuanto se corre el monoblock.

En cuanto a los NPs, se realizó una mesa de trabajo para realizar la revisión de los NP 31 al 37. Donde el NP 31 (sumidero), no se tiene a justificación. El contratista realizo la nueva remuneración de todos los NPs, se dio vía libre a los NPs 32 (trasporte de acopio a obra), 32 (bolardo) se aprobó se están revisando las justificaciones, acogiéndose al precio de tope IDU, el 34 (acopio y trasiego) se está realizando la revisión y una equivalencia entre m^3 y la hora, se debe evaluar porque el precio es más elevado que el del grupo 2, 35 (escolta para maquinaria) no se aprobó puesto que no está dentro del área de influencia, 36 (mezcla MD10) no se aprobó y el 37 (grano caucho) no se les aprobó, así que se retiraran. Se emitirá concepto de los NPs el martes 1 de agosto de 2023.

Facturación

-Cuenta No. 8 (mayo): El FDLK indica que ayer en la noche la interventoría radico la cuenta del contratista, esta se espera que no venga con errores y pueda ser pagada la segunda semana del mes de agosto. La cuenta del mes de mayo se radico por un valor de $344.174.343 millones de pesos incluido los componentes.

-Cuenta No.9 (junio): El contratista manifiesta que ya realizo tiene lista para radicar la cuenta del mes de junio, cuenta que esta alrededor de $1.100 millones de pesos. Se radicará la pre-acta hoy 27 de julio de 2023, para revisión de Interventoría.

La interventoría objeta que el contratista radique la pre-acta de junio, puesto que no se cuenta con los ajustes y cantidades de diseño de andenes. La Interventoría indica al contratista que no se trata de radicar por radicar los documentos.

El contratista manifiesta que se realizó la entrega de las secciones de espacio público, solo hubo una variación en la implantación de los accesos. Se entregaron todos los soportes y cantidades a la interventoría.

La Interventoría indica que a más tardar el miércoles 2 de agosto se tendrá concepto del pre-acta.

Programación y presupuestos

La Interventoría indica que el avance semanal fue de:

G1	25-jul-23		
	GENERAL	OBRA	FINANCIERO
% PROGRAMADO	78.75%	81.89%	78.75%
% EJECUTADO	32.81%	31.81%	17.52%
% DESVIACIÓN	-43.95%	-50.08%	-61.23%

Se debe hacer la verificación de los porcentajes de avance ejecutados de obra, puesto que se realizará una verificación en las cantidades de obra.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Simulación de acta parcial final con cantidades a la fecha.	XIE S.A - SCLV	2-ago-23
2	Respuesta a la comunicación U233-G1-515-23 Observaciones a Plan Detallado de Trabajo – PDT.	XIE S.A	2-ago-23
3	Radicación de oficio solicitando limpieza de colector colmatado.	XIE S.A	26-jul-23

4	Radicación de la pre-acta de recibo parcial No.9 (junio)	XIE S.A	27-jul-23
5	Cronograma de pavimentación	XIE S.A	28-jul-23
6	Actualización de cronograma de inspecciones CCTV	XIE S.A	28-jul-23
7	Mesa de trajo de NPs – Radicación de concepto	SCLV	2-ago-23

Elaborada por: Interventoría – Juan Manuel Alba Rojas
Fecha de la próxima reunión: 3 de agosto de 2023 Lugar de la próxima reunión: NA

AGENDA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO

Contratista de Obra XIE S.A – COP -621-22 Grupo 1

COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.42

Fecha: 27 de julio de 2023

ORDEN DEL DIA

1.Compromisos				
No	**Asunto**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**	**Cumplió SI/NO**
1	Simulación de acta parcial final con cantidades a la fecha.	Contratista e interventoría	26-jul-23	NO
2	Respuesta a la comunicación U233-G1-515-23 *Observaciones a Plan Detallado de Trabajo – PDT.*	Contratista	24-jul-23	NO
3	Mesa de trabajo revisión NP 31 al 37.	Contratista e interventoría	24-jul-23	SI
4	Radicación de oficio para EAAB solicitando limpieza de colector colmatado.	Contratista	26-jul-23	NO
5	Concepto de la pre-acta de recibo parcial No.8 (mayo).	Interventoría	25-jul-23	SI
6	Radicación de la pre-ata de recibo parcial No.9 (junio)	Contratista	24-jul-23	NO

2. Componentes
A. Técnico
- **Informes semanales junio:**39,40 y 41 sin radicar
- **Informe Mensual 9 (junio):** Sin radicar.
- **Pre-Acta No.10 de recibo parcial No.8 (mayo):** Aprobada
- **Cuenta No. 8 (mayo):** Aprobada
- **Pre-Acta No.11 de recibo parcial No.9 (junio):**Sin radicar
- **Calificación semanal:** 95% ***Senderos peatonales inadecuados**
B. SST
- **Informe semanal 42:** Aprobado
- **Informe Mensual 8 (mayo):** Aprobado
- **Informe Mensual 9 (junio):** En revisión de interventoría
- **Ingresos en la semana:** 6 ayudantes, 1 boal, 1 operador
- **Retiros en la semana:** 2 ayudante y 1 oficial.
- **Calificación semanal:** 100%
C. Ambiental
- **Informe semanal 42:** Aprobado
- **Informe Mensual 9 (junio):** Aprobado

- **Calificación semanal:** 100%
D. Gestión Social
- **Informe semanal 42:** Aprobado
- **Informe Mensual 9 (junio):** Aprobado
- **Calificación semanal:**100%
Especialidades
Obra

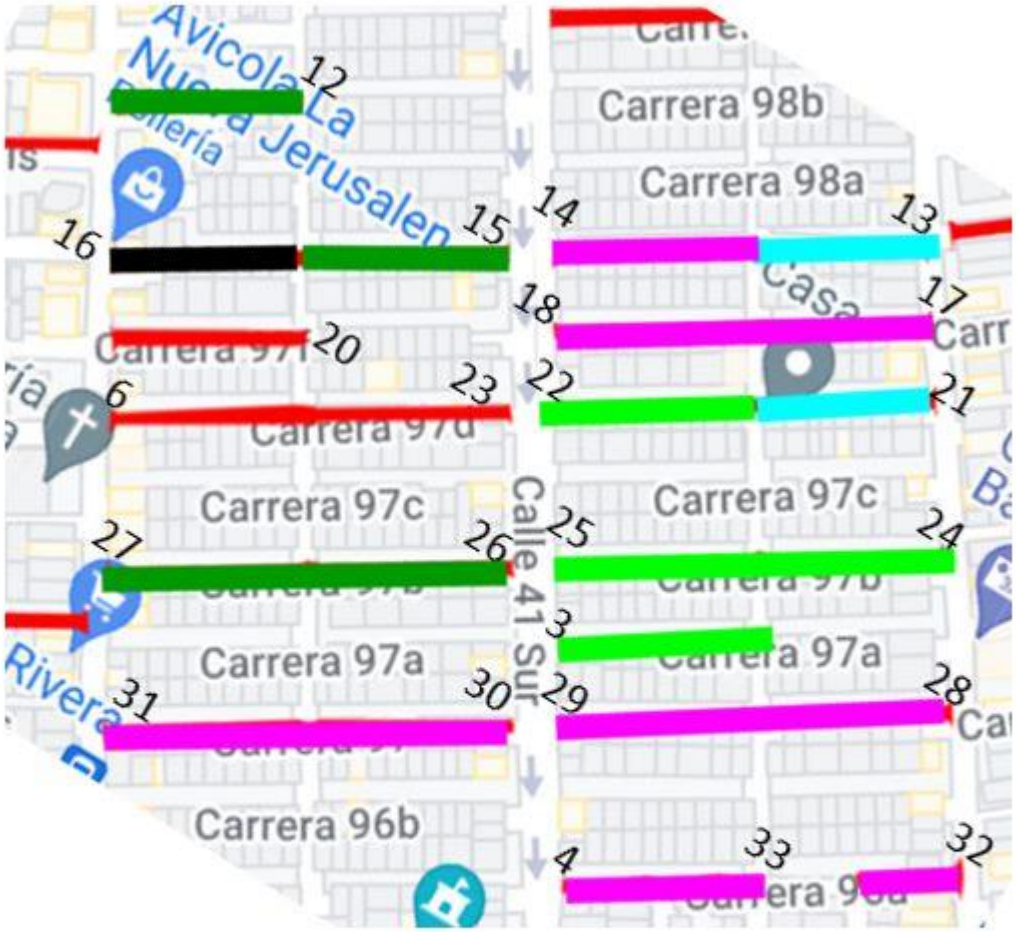
Prioridad	CIV	Actividades desarrolladas en la Semana
4	8001069	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividades.
32	8000979	**Calzada**: Sin actividad. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividad.
28	8000929	**Calzada:** Se realiza instalación de geo-celda en intersección entre la calle 40-46sur – 40ª -04sur 6.17m2, se continua con instalación de fresado para lleno de geo-celda 1.11m3, instalación de monoblock 200PD del K0+005 al K0+046 costado occidente 41ML, costado oriente. **Andén oriental:** Se realiza instalación de concreto de 4000psi acceso vehicular 8.70m2, acabado parcial en cajas de inspección del K0+000 al K0+060. **Andén occidental:** Se realiza acabado parcial en cajas de inspección del K0+000 al K0+060.
29	8000996	**Calzada:** Se realiza instalación de geo-celda en intersección entre la calle 40ª-03 sur- 40-45 sur 4.92m2, se continua con instalación de fresado para lleno de geo-celda 0.89m3. **Andén oriental:** Se realiza instalación parcial de concreto 4000psi para acceso vehicular 4.06m2 del K0+000 al K0+060, instalación parcial de concreto 3000psi para acceso peatonal 2.56m2 del K0+000 al K0+060. **Andén occidental:** Se realiza instalación parcial de concreto 4000psi para acceso vehicular 7.06m2, instalación parcial de concreto 3000psi para acceso peatonal 4.41m2 del K0+000 al K0+060.
24	8000871	**Calzada:** Se realiza aplicación de emulsión asfáltica 217 m2 del K0+000 al K0+061.43, se continua con instalación de asfalto 9.82m3 del K0+000 al K0+061.43, instalación de grano-caucho 15.17m3 del K0+000 al K0+061.43. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental** Sin actividades.

Prioridad	CIV	Actividades desarrolladas en la Semana
25	8000923	**Calzada:** Se realiza aplicación de emulsión asfáltica 228 m2 del K0+000 al K0+064, se continua con instalación de asfalto 11.40m3 del K0+000 al K0+064, instalación de grano-caucho 15.96m3 del K0+000 al K0+064. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividad.
21	8000821	**Calzada:** Se realiza instalación parcial de monoblock 200PD costado occidente 29ML del K0+018 al K0+047. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividad.
22	8000864	**Calzada:** Se realiza aplicación de emulsión asfáltica 219.76 m2 del K0+000 al K0+062.79, se continua con instalación de asfalto 9.27m3 del K0+000 al K0+062.79, instalación de grano-caucho 15.23m3 del K0+000 al K0+062.79 **Andén oriental**: Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividad.
3	8000957	**Calzada:** Se realiza instalación de cabezal para sumidero 2 unidades, instalación de emulsión asfáltica 214.78 m2 del K0+000 al K0+062, se continua con instalación de asfalto 10.74m3 del K0+000 al K0+062, instalación de grano-caucho 15m3 del K0+000 al K0+062. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividad.
13	8000772	**Calzada:** Se realiza instalación de monoblock 200PD costado occidente 30ML del K00+005 al K00+035, costado oriente 30ML del K00+005 al K00+035. **Andén occidental:** Se realiza demolición parcial 3.24m2 del K0+000 al K0+062, excavación parcial 043m3 del K0+000 al K0+062. **Andén oriental:** Sin actividad.
14	8000814	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Se realiza demolición de concreto 1.57m2 del K0+000 al K0+060, excavación de concreto 0.61m3 del K0+000 al K0+060.
17	8000794	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Se realiza remates de fachada parte inferior e instalación marcos cajas de inspección del K0+000 al K0+060, corte parcial de concreto para dilatación 23MLdel K00+000 al K0+060.

Prioridad	CIV	Actividades desarrolladas en la Semana
		Andén occidental: Se realiza corte parcial de concreto para dilatación 23MLdel K00+000 al K0+060.
18	8000839	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Se realiza corte parcial de concreto para dilatación 31MLdel K00+000 al K0+060. **Andén occidental:** Se realiza corte parcial de concreto para dilatación 31MLdel K00+000 al K0+060.
33	8001041	**Calzada:** Se realiza instalación de base estabilizada **del** K00+022 al K00+032 3.5m3 y 3.68m3 del K00+003 al K010. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividad.
31	8001058	**Calzada:** Se realiza excavación parcial de sumidero a pozo costado occidente 1.18m3, costado oriente 1.23m3, instalación de tubería corrugada de 12 pulgadas costado occidente 3.46ML, costado oriente 3.34ML, instalación de arena de peña para recubrimiento de tubería costado occidente 1m3, costado oriente 0.93m3, instalación de geo-celda 26.55m2 del K58+003 al K065.18, instalación de geotextil 26.55m2 del K58+003 al K065.18, instalación de fresado 4.77m3 del K58+003 al K065.18. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividad.
30	8001125	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividad.
12	8000849	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Se realiza instalación parcial de concreto 4000psi para acceso vehicular 23.52m2 del K0+000 al K0+060, instalación parcial de concreto 3000psi para acceso peatonal asentamiento 6 pulgadas 38.69m2 del K0+000 al K0+060. **Andén occidental:** Se realiza instalación parcial de concreto 4000psi para acceso vehicular 33.86m2 del K0+000 al K0+060, instalación parcial de concreto 3000psi para acceso peatonal asentamiento 6 pulgadas 11.37m2 del K0+000 al K0+060.
15	8000856	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Se realiza instalación parcial de geotextil 115.34m2 del K0+000 al K0+060, instalación parcial de fresado 21.25m3 del K0+000 al K0+060.

Prioridad	CIV	Actividades desarrolladas en la Semana
		Andén occidental: Se realiza demolición parcial de concreto 26.34m2 del K0+000 al K0+060, excavación parcial 24.36m3 del K0+000 al K0+060.
16	8000907	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Sin actividad. **Andén occidental:** Sin actividad.
26	8000988	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Se realiza nivelación y compactación parcial de sub-rasante 42.57m2 del K0+000 al K0+060, instalación de geotextil parcial 44.94m2 del K0+000 al K0+060, instalación parcial de fresado 8.53m3 del K0+000 al K0+060, demolición parcial de concreto 13.24m2 del K0+000 al K0+060, excavación parcial manual 15.58m3 del K0+000 al K0+060, demolición parcial de cajas de inspección 1.35m3 del K0+000 al K0+060 construcción parcial cajas de inspección 5 unidades del K0+000 al K0+060, **Andén occidental:** Se realiza nivelación y compactación parcial en sub-rasante 42.66m2 del K0+000 al K0+060, instalación de geotextil parcial 116m2 del K0+000 al K0+060, instalación parcial de fresado 21.87m3 del K0+000 al K0+060, demolición parcial de concreto 18.79m2 del K0+000 al K0+060, excavación parcial manual 19.73m3 del K0+000 al K0+060, demolición parcial de cajas de inspección 2.16m3 del K0+000 al K0+060 construcción parcial cajas de inspección 8 unidades del K0+000 al K0+060.
27	8001052	**Calzada:** Sin actividad. **Andén oriental:** Se realiza demolición de concreto 45.96m2 del K0+000 al K0+060 **Andén occidental:** Sin actividad.

Estados de las obras en los CIV

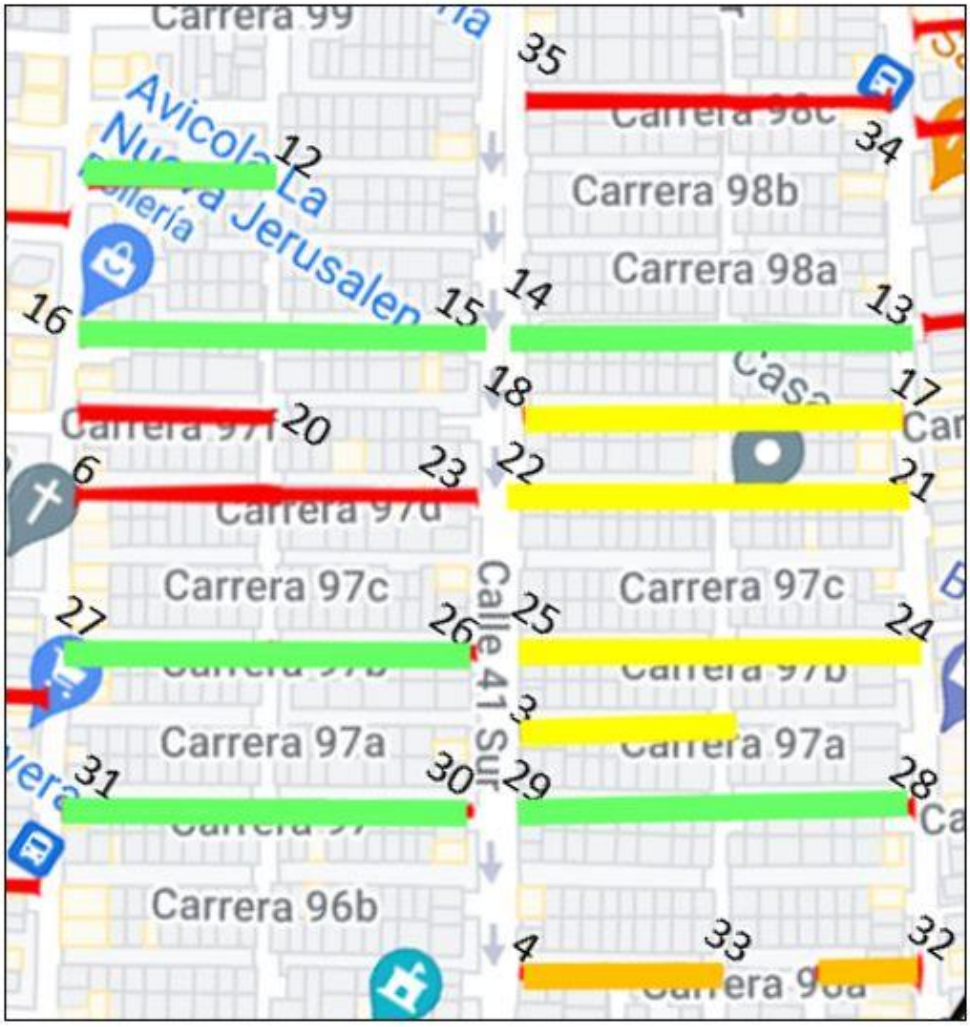


Nomenclatura	Cantidad
CIV Pavimentados	4
CIV Con Monoblock para pavimentar	2
CIV con estabilizado sin Monoblock	10
CIV con estabilizado sin andenes	1
CIV con obras en andenes	4
Frente de obra sin inicio	22
Suma	**43**

Frentes de obra en la semana del 19 al 25 de julio de 2023:

Frentes de obra: 6

CIV abiertos: 21



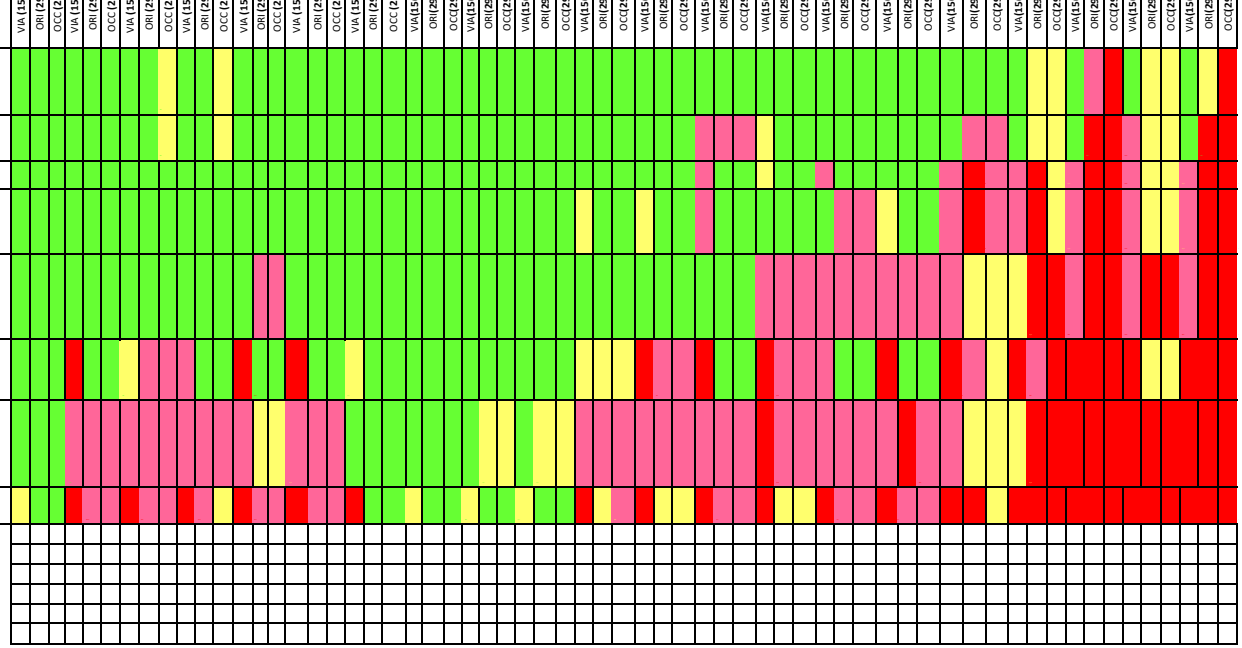
Nomenclatura	
	Frente de obra Activo
	Frente de obra Intermitente
	Frente de obra Inactivo
	Frente de obra sin inicio

ESTADO SEMANAL DE PROCESO CONSTRUCTIVO

CONTRATISTA DE OBRA GRUPO 1 -CVK22 COP 621-22

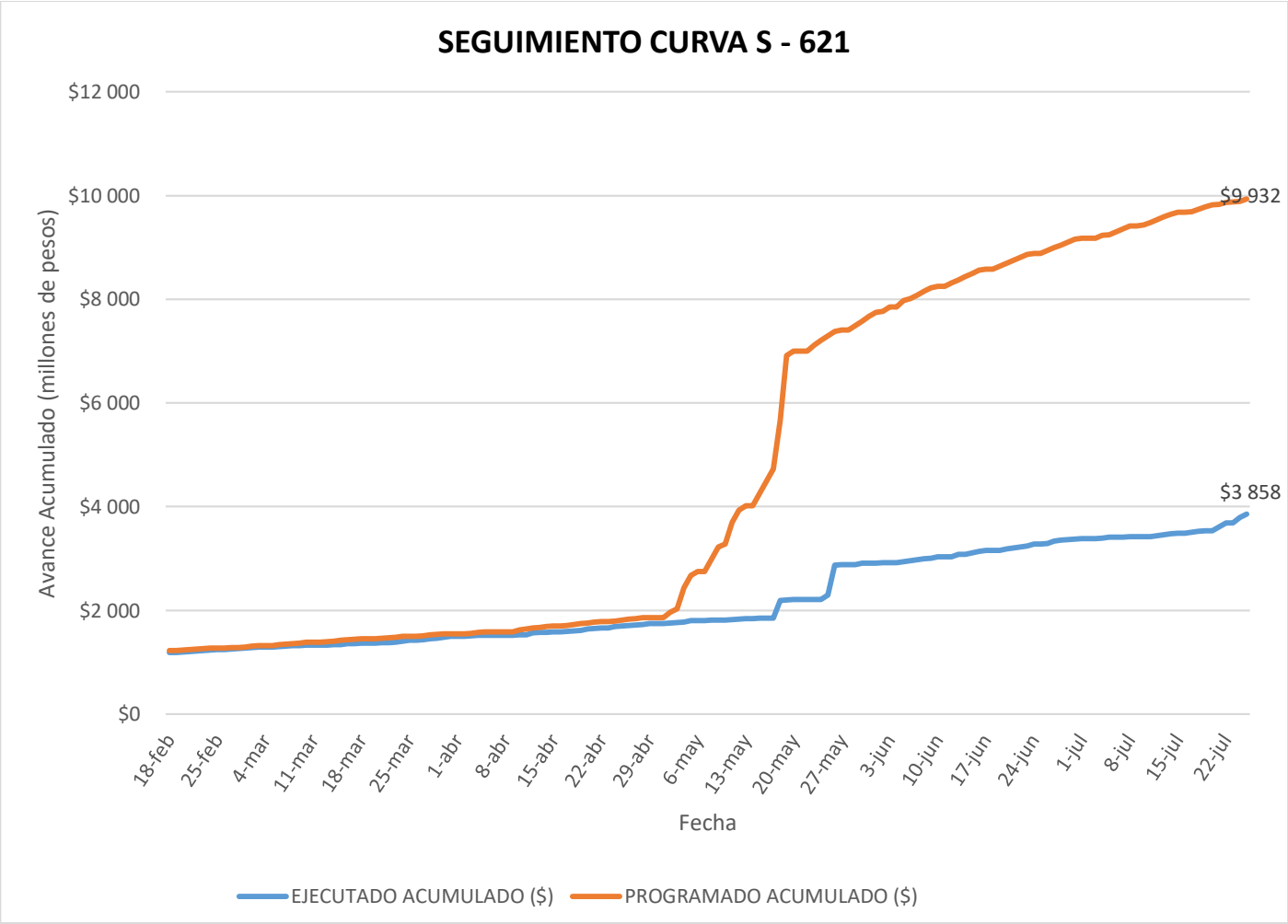
VIA	PK_ID ANDEN ORIENTAL	PK_ID ANDEN OCCIDENTAL
EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO Y CAJAS DE INSPECCION.	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO Y CAJAS DE INSPECCION.
NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.
REDES HIDRAULICAS	GEOTEXTIL	GEOTEXTIL
GEOTEXTIL, GEOCELDA HDPE PERFORADA, RELLENO CON FRESADO SOBRE GEOCELDA	PRIMERA CAPA DE FRESADO	PRIMERA CAPA DE FRESADO
PRIMERA CAPA FRESADO (RAP) ESTABILIZADO CON CEMENTO AL 3% Y ADITIVO POTENCIALIZADOR (1.3 KG/M3 - SOLID SOIL).	SEGUNDA CAPA DE FRESADO	SEGUNDA CAPA DE FRESADO
CANAL DE DRENAJE PREFABRICADO EN POLYCONCRETO MONOBLOCK.	CONSTRUCCION CAJAS DE INSPECCION, CAJILLAS DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCION CAJAS DE INSPECCION, CAJILLAS DE AGUA POTABLE
SEGUNDA CAPA FRESADO (RAP) ESTABILIZADO CON CEMENTO AL 3% Y ADITIVO POTENCIALIZADOR (1.3 KG/M3 - SOLID SOIL).	BORDILLO PREFABRICADO A80	BORDILLO PREFABRICADO A80
MEZCLA ASFALTICA	CONCRETO DE 3000PSI Y MR41	CONCRETO DE 3000 PSI Y MR41

TERMINADO	
EJECUCION	
INTERMITENTE	
SIN INICIAR	
NO APLICA	

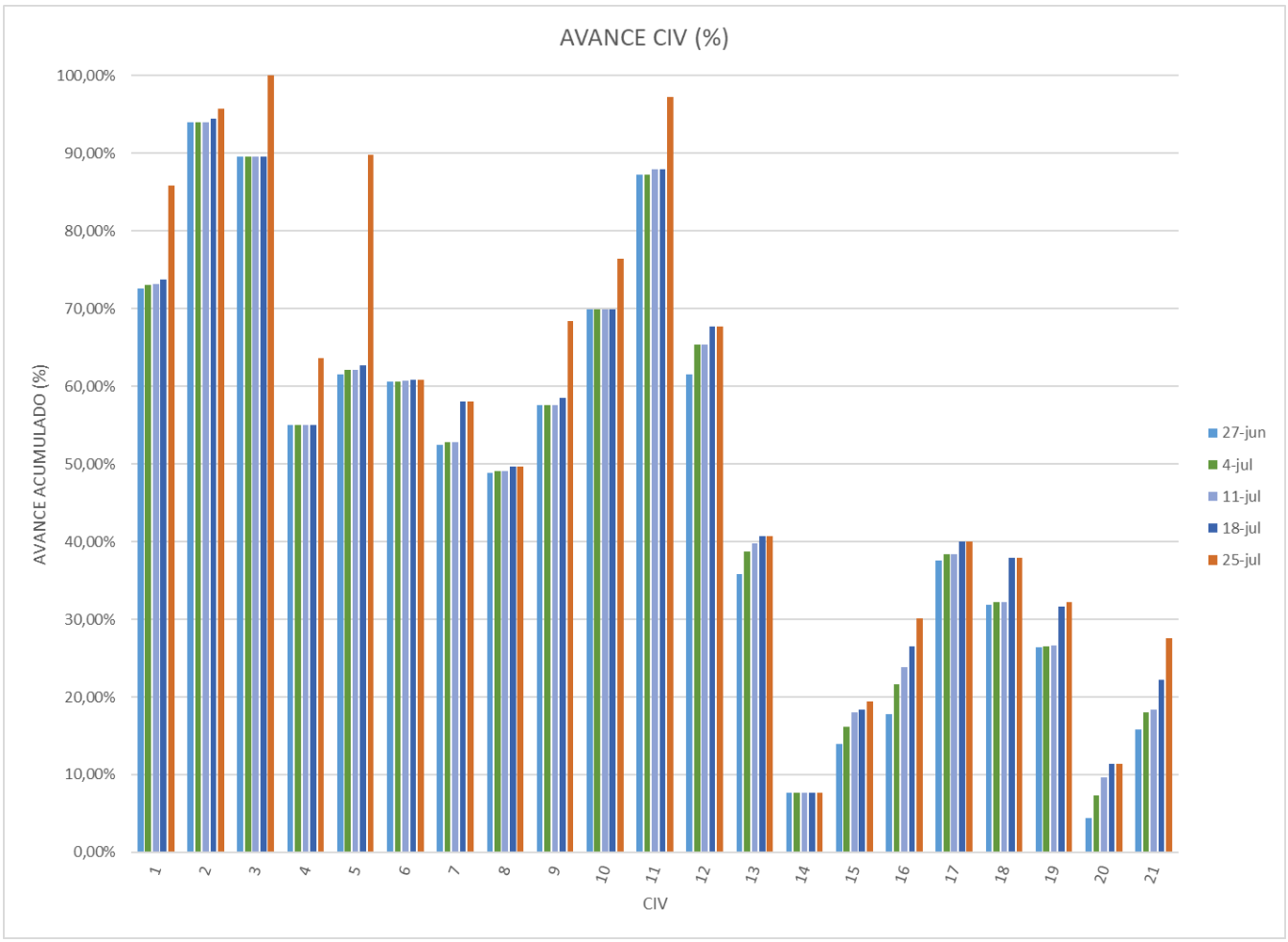


AVANCE SEMANAL No.42

CONTRATISTA DE OBRA GRUPO 1 COP-690-22 XIE S.A



FECHA	20-jul	21-jul	22-jul	23-jul	24-jul	25-jul
PROGRAMADO ACUMULADO ($)	$9 816	$9 826	$9 872	$9 877	$9 887	$9 932
PROGRAMADO ACUMULADO (%)	80.94%	81.02%	81.39%	81.43%	81.51%	81.89%
EJECUTADO ACUMULADO ($)	$3 533	$3 607	$3 684	$3 684	$3 787	$3 858
EJECUTADO ACUMULADO (%)	29.13%	29.74%	30.38%	30.38%	31.23%	31.81%
DESVIACIÓN ($)	$ 6 283	$ 6 219	$ 6 187	$ 6 192	$ 6 099	$ 6 074
DESVIACIÓN (%)	-51.80%	-51.28%	-51.01%	-51.05%	-50.29%	-50.08%



G1	25-jul-23		
	GENERAL	OBRA	FINANCIERO
% PROGRAMADO	78.75%	81.89%	78.75%
% EJECUTADO	34.81%	31.81%	17.52%
% DESVIACIÓN	-43.95%	-50.08%	-61.23%

CONSORCIO SCLV
NIT 900.547.145-2

GRUPO 1 COP-621-22

FECHA EVALUACIÓN			27-jun	4-jul	11-jul	18-jul	25-jul
P	CIV	VALOR TOTAL CIV	% AVANCE DEL CIV	% AVANCE DEL CIV	% AVANCE DEL CIV	% AVANCE DEL CIV	% AVANCE DEL CIV
28	8000929	$ 349 737 154.00	72.52%	73.07%	73.17%	73.70%	85.82%
29	8000996	$ 276 918 878.00	93.93%	93.93%	93.93%	94.50%	95.67%
24	8000871	$ 282 489 045.00	89.59%	89.59%	89.59%	89.59%	100.78%
25	8000923	$ 398 643 978.00	55.03%	55.03%	55.03%	55.03%	63.64%
13	8000772	$ 298 711 275.00	61.55%	62.10%	62.10%	62.63%	89.76%
14	8000814	$ 428 629 368.00	60.60%	60.60%	60.66%	60.87%	60.88%
17	8000794	$ 365 563 428.00	52.46%	52.80%	52.80%	58.06%	58.06%
18	8000839	$ 444 842 291.00	48.80%	49.09%	49.11%	49.62%	49.62%
21	8000821	$ 395 944 862.00	57.57%	57.57%	57.57%	58.49%	68.37%
22	8000864	$ 474 960 513.00	69.89%	69.89%	69.89%	69.89%	76.45%
3	8000957	$ 346 941 971.00	87.25%	87.25%	87.98%	87.98%	97.29%
33	8001041	$ 164 541 658.00	61.56%	65.34%	65.34%	67.71%	67.71%
4	8001069	$ 183 856 740.00	35.82%	38.71%	39.81%	40.74%	40.74%
16	8000907	$ 378 482 383.00	7.68%	7.68%	7.68%	7.68%	7.68%
15	8000856	$ 318 778 666.00	13.91%	16.16%	18.01%	18.37%	19.44%
26	8000988	$ 312 106 601.00	17.82%	21.62%	23.78%	26.55%	30.16%
32	8000979	$ 384 241 540.00	16.39%	16.76%	16.76%	17.44%	17.44%
30	8001058	$ 167 606 525.00	66.05%	66.87%	66.87%	78.73%	78.73%
31	8001125	$ 347 840 618.00	26.77%	26.94%	27.00%	32.13%	32.70%
27	8001052	$ 394 454 974.00	5.06%	8.39%	11.12%	13.07%	13.17%
12	8000849	$ 353 440 216.00	13.80%	15.64%	15.97%	19.37%	23.96%



CONSORCIO SCLV
NIT 900.547.145-2

GRUPO 1 COP-621-22



			SEGUIMIENTO GRUPO 1 AL 25-JULIO-2023					
P	**CIV**	**VALOR CIV**	**PROG-ACUM ($)**	**PROG-ACUM (%)**	**EJEC-ACUM ($)**	**EJEC-ACUM (%)**	**PESO EJEC PROG (%)**	**ATRASO (%)**
28	8000929	$ 349 737 154.00	$ 286 285 298.00	2.36%	$ 300 144 396.94	2.47%	85.82%	0.11%
29	8000996	$ 276 918 878.00	$ 242 229 956.95	2.00%	$ 264 937 378.16	2.18%	95.67%	0.19%
24	8000871	$ 282 489 045.00	$ 269 517 473.15	2.22%	$ 284 679 070.17	2.35%	100.78%	0.13%
25	8000923	$ 398 643 978.00	$ 345 626 779.89	2.85%	$ 253 700 358.60	2.09%	63.64%	-0.76%
13	8000772	$ 298 711 275.00	$ 289 860 253.15	2.39%	$ 268 118 682.63	2.21%	89.76%	-0.18%
14	8000814	$ 428 629 368.00	$ 414 590 745.60	3.42%	$ 260 950 194.41	2.15%	60.88%	-1.27%
17	8000794	$ 365 563 428.00	$ 305 729 990.38	2.52%	$ 212 241 939.90	1.75%	58.06%	-0.77%
18	8000839	$ 444 842 291.00	$ 414 390 409.14	3.42%	$ 220 730 067.11	1.82%	49.62%	-1.60%
21	8000821	$ 395 944 862.00	$ 379 185 734.00	3.13%	$ 270 718 763.77	2.23%	68.37%	-0.89%
22	8000864	$ 474 960 513.00	$ 407 701 220.24	3.36%	$ 363 085 927.61	2.99%	76.45%	-0.37%
3	8000957	$ 346 941 971.00	$ 324 515 767.59	2.68%	$ 337 550 165.43	2.78%	97.29%	0.11%
33	8001041	$ 164 541 658.00	$ 148 920 206.67	1.23%	$ 111 414 226.25	0.92%	67.71%	-0.31%
4	8001069	$ 183 856 740.00	$ 154 073 695.45	1.27%	$ 74 896 524.48	0.62%	40.74%	-0.65%
16	8000907	$ 378 482 383.00	$ 361 864 228.92	2.98%	$ 29 056 430.62	0.24%	7.68%	-2.74%
15	8000856	$ 318 778 666.00	$ 314 966 117.90	2.60%	$ 61 972 231.91	0.51%	19.44%	-2.09%
26	8000988	$ 312 106 601.00	$ 248 815 938.04	2.05%	$ 94 122 693.53	0.78%	30.16%	-1.28%
32	8000979	$ 384 241 540.00	$ 313 656 771.99	2.59%	$ 67 002 012.58	0.55%	17.44%	-2.03%
30	8001058	$ 167 606 525.00	$ 151 794 191.30	1.25%	$ 131 948 964.49	1.09%	78.73%	-0.16%
31	8001125	$ 347 840 618.00	$ 307 025 458.10	2.53%	$ 113 734 053.88	0.94%	32.70%	-1.59%
27	8001052	$ 394 454 974.00	$ 379 247 233.34	3.13%	$ 51 932 701.50	0.43%	13.17%	-2.70%
12	8000849	$ 353 440 216.00	$ 295 012 954.84	2.43%	$ 84 686 311.87	0.70%	23.96%	-1.73%
8	8002417	$ 436 309 464.00	$ 433 765 201.90	3.58%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-3.58%
9	8002500	$ 341 127 565.00	$ 331 158 979.28	2.73%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-2.73%
27	8001052	$ 455 180 038.00	$ 384 495 380.79	3.17%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-3.17%
12	8000849	$ 307 654 668.00	$ 417 435 434.91	3.44%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-3.44%
23	8000916	$ 389 375 082.00	$ 341 149 570.13	2.81%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-2.81%
5	8000655	$ 464 716 467.00	$ 381 494 243.74	3.15%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-3.15%
40	8011953	$ 462 079 926.00	$ 311 890 416.49	2.57%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-2.57%
10	8011960	$ 492 144 459.00	$ 318 532 684.07	2.63%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-2.63%
35	8000743	$ 769 586 187.00	$ 286 428 623.75	2.36%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-2.36%
7	8000736	$ 492 144 459.00	$ 276 579 660.22	2.28%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-2.28%
2	8001595	$ 338 872 088.69	$ 56 399 836.26	0.47%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-0.47%
39	8000584	$ 443 145 176.00	$ 37 236 608.81	0.31%	$ 0.00	0.00%	0.00%	-0.31%
TOTALES			**$ 9 931 577 064.99**	**81.89%**	**$ 3 857 623 095.85**	**31.81%**		**-50.08%**
TOTAL DE OBRA			**$ 12 128 504 795.27**					

FECHA EVALUACIÓN			25-jul
P	CV	VALOR TOTAL CIV	%AVANCE DEL CIV
28	8000929	$ 349 737 154.00	12.12%
29	8000996	$ 276 918 878.00	1.17%
24	8000871	$ 282 489 045.00	11.19%
25	8000923	$ 398 643 978.00	8.62%
13	8000772	$ 298 711 275.00	27.13%
14	8000814	$ 428 629 368.00	0.01%
17	8000794	$ 365 563 428.00	0.00%
18	8000839	$ 444 842 291.00	0.00%
21	8000821	$ 395 944 862.00	9.89%
22	8000864	$ 474 960 513.00	6.56%
3	8000957	$ 346 941 971.00	9.31%
33	8001041	$ 164 541 658.00	0.00%
4	8001069	$ 183 856 740.00	0.00%
16	8000907	$ 378 482 383.00	0.00%
15	8000856	$ 318 778 666.00	1.08%
26	8000988	$ 312 106 601.00	3.61%
32	8000979	$ 384 241 540.00	0.00%
30	8001058	$ 167 606 525.00	0.00%
31	8001125	$ 347 840 618.00	0.57%
27	8001052	$ 394 454 974.00	0.09%
12	8000849	$ 353 440 216.00	4.59%